

R.I. N° 49

INFORME DE FUNCIONES MES DE NOVIEMBRE 2025

Andacollo, 28 de Noviembre 2025

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Consuelo Geraldo Tapia
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO
Función según contrato	Trabajadora Social Oficina de Vivienda

3.- Funciones realizadas durante el mes de noviembre, 2025.

En el mes de noviembre quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Atención de público, entregando información sobre los diversos subsidios habitacionales existentes, los cuales son expuestos en la página de MINVU.
- Reunión junto a programa campamentos, empresa CGE y equipo de secplan para conocer situación del alumbrado público y cambios de empalme en sector Curque alto.
- Participación en capacitación de SERVIU sobre subsidios habitacionales.
- Atención telefónica a público, dando a conocer subsidios y procedimientos para postular y documentación necesaria.
- Contacto telefónico con profesionales de SERVIU para consultar subsidios de construcción pendientes de ejecución.
- Apoyo en desbloqueo de cuentas de ahorro para la vivienda a usuarios, a través de página del MINVU.
- Asistencia a capacitación en dependencias de SERVIU, sobre todos los subsidios disponibles.
- Contacto telefónico a inmobiliarias de la serena para conocer los subsidios habitacionales con los que trabajan para poder orientar a las personas que fueron beneficiadas con DS1 tramo 1.
- Difusión en la radio sobre subsidio ds1, proceso de postulación y requisitos que deben cumplir.
- Ayuda en la realización de postulación subsidio ds1 a las personas que no saben o no pueden realizarlas.
- Solicitud de información vía correo sobre necesidades habitacionales según plataforma Minvu conecta.
- Contacto telefónico con trabajadora social empresa solaris.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de noviembre de 2025.

Para constancia noviembre 2025

Consuelo Geraldo Tapia
Servidor Municipal a Honorarios

CONSTANZA ROJAS LÓPEZ
DIDECO
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO